

RESPUESTA INSTITUCIONAL A PUBLICACIONES DE PRENSA

A nuestra Comunidad Educativa:

En relación a la información publicada en distintos medios de comunicación referida al proceso de acreditación, informamos a la comunidad lo siguiente:

1- Rechazamos las declaraciones de algunos medios de prensa que en forma malintencionada y engañosa, han declarado razones y fundamentos de un proceso que aún no está concluido y que daña a nuestros estudiantes, sus familias, docentes, egresados con declaraciones falsas.

2- La Comisión Nacional de Acreditación informó al Instituto de su no acreditación en primera instancia, sin comunicar aún sus razones y fundamento. Dicha resolución oficial no ha sido emitida aún por la CNA y estamos a la espera de ello.

3- El Instituto tiene dos instancias de reposición ante la CNA y el recurso de apelación ante la CNED y hará uso de cada una de ellas según los protocolos establecidos. Estamos confiados del trabajo académico desarrollado durante 36 años y más de 15 mil egresados de nuestra Casa de Estudios.

4- En este proceso se detectó un uso indebido de algunos textos del Informe de Autoevaluación de otra institución. Este hecho fue cometido por una funcionaria, sin conocimiento del resto de quienes participaron en el proceso de acreditación. Esta funcionaria fue apartada de sus funciones una vez constatado el hecho. La Institución ha sido víctima de esta acción inaceptable y que vulnera los principios y valores institucionales.

5- No sabemos cuánto afectó este hecho al resultado de la acreditación. Sólo lo sabremos cuando la CNA haga llegar los fundamentos de su decisión. Aún así, destacamos la evaluación de pares evaluadores de la CNA durante el mes de noviembre, quienes detectaron avances en la institución y la disposición de la comunidad entera a la mejora continua en los procesos evaluados.

6- La condición de no acreditación no afecta la mantención de becas y créditos de los estudiantes antiguos o de continuidad, como tampoco la plena validez de títulos y todo tipo de certificaciones entregadas por el Instituto Profesional Los Leones. La institución es autónoma y reconocida por el MINEDUC.

7- El proceso de acreditación no afecta la estabilidad y solvencia institucional. El Instituto Profesional Los Leones mantendrá su calidad académica, cuerpo docente y su compromiso con la sociedad.

Por todo lo anterior es que llamamos a estudiantes, académicos y funcionarios a estar tranquilos y consultar con fuentes responsables toda la información requerida.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

INSTITUTO PROFESIONAL LOS LEONES